

Barranquilla DEIP **Julio 21 de 2026**

004679

Señor
ANÓNIMO
Soledad – Colombia

Referencia: Remisión de oficios de conminación a querellado y Alcaldía de Soledad en atención a problemática de ruido, radicado N°ENT-BAQ-003300-2026.

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual solicitó ejercer control sobre la posible emisión de ruido proveniente del establecimiento reportado, y en cumplimiento de las funciones de manejo, control y protección de los recursos naturales en el departamento del Atlántico, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico informa que esta Autoridad **conminó al presunto infractor al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en materia de ruido, así como a la Alcaldía Municipal**, para que ejerza las competencias que le otorga la ley en materia de control policivo de las emisiones sonoras.

De igual forma, se informa que funcionarios de la Corporación realizaron **visita técnica en el sitio**, durante la cual se **socializó el contenido de la Resolución 0627 de 2006 y del Decreto 1076 de 2015**, especialmente en lo relacionado con los límites máximos permisibles de ruido y las obligaciones del responsable de la fuente fija. Para su conocimiento y fines pertinentes, se anexa el acta de visita levantada en dicha diligencia.

Esperamos que estas actuaciones contribuyan a la corrección de las afectaciones ambientales advertidas. No obstante, en caso de evidenciarse un nuevo incumplimiento, esta Autoridad se verá obligada a aplicar las medidas y actuaciones previstas en **la Ley 2387 de 2024, que modificó el procedimiento sancionatorio ambiental establecido en la Ley 1333 de 2009, así como en la Ley 2450 de 2025 – Ley contra el Ruido**.

Atentamente,


BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental

ELABORÓ: ERIKA ARBELAEZ SILVA, CONTRATISTA. 

REVISÓ: ISIDRO ÁNGEL GAVIRIA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO. 

018000 931075
recepcion@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonomia.gov.co



SC-2000333



SA-2000334



ST-2000332